

### Contraloría General de la República Dominicana

#### -DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

# INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2025. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MONCIÓN, PROV. SANTIAGO RODRIGUEZ.

El presupuesto municipal aprobado para el año 2025 ascendió al monto de RD\$52,623,066.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2025	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2025		Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2025		Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2025	gastos	Disponibilidades
Gastos de personal	13,155,767.00	25%	4,922,840.75	26%	929,467.25	33%	5,203,982.00	31%	2,175.21
Servicios municipales diversos	16,313,150.00	31%	5,941,288.59	32%	989,505.45	36%	5,842,093.40	35%	255,283.81
Gastos de capital e inversión	21,049,226.00	40%	7,189,865.60	38%	800,468.00	29%	5,121,172.00	30%	3,236,596.55
Prog. Ed., Género y Salud	2,104,923.00	4%	701,890.56	4%	62,950.80	2%	669,966.00	4%	217,680.15
Total=====▶	52,623,066.00	100%	18,755,885.50	100%	2,782,391.50	100%	16,837,213.40	100%	3,711,735.72

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

### Nota:

La cuenta de personal no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 25%.

La cuenta de servicios no cumplió con el porcentaje de la ley por superar el 31%.

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 40%.



## Contraloría General de la República Dominicana

-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-